

# I CERTAMEN DE RELATO CORTO

## “CAPITÁN LEANDRO ALFAYA”

Con motivo del aniversario de la fundación de La Legión, y para perpetuar la memoria de quien fuera un destacado militar y escritor melillense, el Tercio Gran Capitán 1º de La Legión de Melilla, con la colaboración del Sindicato Nacional de Escritores Españoles (SNEE), convoca el **I Certamen de Relato Corto “Capitán Leandro Alfaya”** con arreglo a las siguientes:

### **B A S E S**

1º.- Podrán participar en este concurso todos los escritores que lo deseen, siendo condición indispensable que los trabajos estén escritos en castellano.

2º.- Los relatos se presentarán por cuádruplicado, en papel tamaño DIN- A4, mecanografiados a dos espacios por una sola cara, originales e inéditos y con estilo libre, sobre **“La Legión y su historia”**. La extensión será de cuatro a seis folios, pudiendo enviar cada autor un sólo trabajo.

3º.- Los trabajos deberán enviarse sin firma. Vendrán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior figure el nombre, domicilio y teléfono del autor y en el exterior el lema o título del relato.

4º.- Las obras serán remitidas por correo certificado (a la dirección postal Tercio Gran Capitán 1º de La Legión - Ctra. de Rostrogordo nº 25 - 52003 Melilla), a través de correo electrónico (a la dirección [glopmed@et.mde.es](mailto:glopmed@et.mde.es)), o entregadas en persona en el Tercio Gran Capitán I de la Legión (Suboficialía Mayor), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas. Deberán especificar en el sobre **I Certamen de Relato Corto “Capitán Leandro Alfaya”**. El plazo de admisión quedará cerrado el 3 de septiembre de 2012, admitiéndose aquellos trabajos que ostenten en el matasellos de origen fecha igual o anterior a la citada.

5º.- Se otorgarán los siguientes premios:

**1º Premio: 500 euros**

**Accésit: 250 euros**

A criterio del Jurado cualquiera de los premios podrá declararse desierto.

Al importe de dichos premios se les aplicará las retenciones previstas en la legislación vigente.

6º.- La entrega de Premios y el fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el día 19 de septiembre de 2012, a la finalización del Concierto organizado en conmemoración del Aniversario de la Fundación de La Legión, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la Ciudad Autónoma de Melilla

8º.- Los relatos premiados podrán ser publicados en la revista Legión. Los trabajos no premiados no serán devueltos.

9º.- El Presidente del Jurado será el Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Tercio Gran Capitán 1º de La legión y el Jurado estará compuesto por miembros del Sindicato Nacional de Escritores (SNEE).

10º.- La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.